

Resumen

Caraparí capital de la segunda sección de la provincia Gran Chaco, del departamento de Tarija- Bolivia, concentra a sus habitantes principalmente en el área rural distribuido en siete distritos. La población del Municipio de Caraparí se caracteriza por encontrarse distribuida de manera dispersa; la comunidad con mayor población es precisamente la Capital de la Segunda Sección, Caraparí con sus dos zonas Norte y Sur las únicas con características urbanas.

La Honorable Alcaldía Municipal de Caraparí, es la entidad de derecho público con personalidad jurídica reconocida y patrimonio propio, que representa al conjunto de vecinos asentados en una jurisdicción territorial determinada, participa en la realización de los fines del Estado, y cuya misión es la de brindar servicios de excelecia a los pobladores del Municipio de Caraparí, en el marco de las competencias asignadas por las leyes y disposiciones normativas.

El uso de un servicio básico tal como el abastecimiento de agua potable a las comunidades constituye una condición indispensable para las más elementales condiciones de habitabilidad, higiene y confort de todo ser humano.

Es por ello que la Honorable Alcaldía Municipal de Caraparí, en el programa de Saneamiento Básico construye, administra, opera y presta los servicios básicos de agua potable y aseo urbano en la población urbana de Caraparí; en las comunidades rurales construye la infraestructura para la provisión del servicio de agua por tubería y brinda la capacitación para que los Comités Comunales de administración del servicio de agua operen y administren la prestación de dicho servicio a los comunarios de cada comunidad.

En Caraparí, población urbana y capital del Municipio del mismo nombre, los servicios básicos de agua potable y aseo urbano son operados técnicamente por la Unidad de Saneamiento Básico Municipal y el control y recaudación de los ingresos

económicos por concepto de dichos servicios se realiza en la Unidad de Ingresos Municipal de la Honorable Alcaldía Municipal de Caraparí.

Actualmente la Unidad de Ingresos Municipal de la Honorable Alcaldía Municipal de Caraparí, presenta problemas en el manejo y control que comprende el hecho de verificar si cada uno de los usuarios está al día con el pago por los servicios prestados de agua potable y aseo urbano en el área urbana de Caraparí, estos problemas se generan en el manejo semi-automatizado de la información de cobro, los cuales se procesan automáticamente en el módulo de Tasas del Sistema Integrado de Ingresos Municipales, que es un sistema de cobro de impuestos municipales, por lo que no es el adecuado para el cobro por estos servicios debido a las limitaciones en los reportes, no brinda reportes específicos para estos servicios sino en forma general conjuntamente con otras Tasas, lo que obliga a los funcionarios encargados del cobro a llevar un control paralelo en hojas de cálculo de Excel, situación que duplica el trabajo y trae como consecuencia retardo de tiempo y errores, retardo al registrar y verificar saldos adeudados en el proceso de cobro, retardo de tiempo en la atención al cliente o usuario del servicio y errores por la poca fiabilidad de los datos.

Es por esta razón que se requiere de un sistema informático que pueda automatizar tal proceso de manera adecuada y específica que permita administrar de una forma más eficiente y eficaz el cobro de los servicios de agua potable y aseo urbano realizado en la unidad de ingresos de la Alcaldía Municipal de Caraparí.

Para lo cual el presente trabajo propone dotar el diseño para la implementación de un sistema automatizado de cobro de agua potable y aseo urbano para la Honorable Alcaldía Municipal de Caraparí, que permita el control eficiente del cobro de dichos servicios, proporcionando información oportuna, confiable y actualizada en cualquier momento, esto se logrará por medio de metodologías de diseño y tecnologías de programación adecuadas a este propósito.